



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2016	
Recibido.....	11 ⁰⁰Hs.
Exp. Nº.....	32253.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe manifiesta su preocupación ante el eventual cierre de actividades del Servicio Asistencial en Drogadependencias y SIDA (SADyS), sito en el Centro Regional de Salud Mental "Dr. Agudo Ávila" de la ciudad de Rosario.


JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

El Servicio Asistencial en Drogadependencias y SIDA del Centro Regional Agudo Ávila fue creado en el año 1995 en el marco de un convenio entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe y la Universidad Nacional de Rosario. La finalidad de dicho convenio fue realizar tareas asistenciales, de promoción de la salud y de formación y capacitación de recursos humanos con el objeto de brindar mayor capacidad científica en el área de la drogodependencia.

Actualmente tiene mayor relevancia dada la envergadura del problema del consumo de drogas y en el marco de la nueva Ley de Salud Mental, siendo clave tanto la formación académica que realiza el SADyS a nivel de Pregrado con las Residencias en la Facultad de Psicología, como a nivel de Posgrado con los Concurrentes en el marco del Programa de Formación del Colegio de Psicólogos.

Una de sus funciones principales es la asistencia específica a usuarios de drogas y sus familiares, que por las mismas características de consumo, o por su derivación desde el sistema judicial o penitenciario, requieren de un abordaje clínico ad-hoc, caso por caso; ofreciendo atención y asistencia psicológica a personas con consumo problemático de drogas, legales e ilegales, con una modalidad individual, ambulatoria y "de bajo umbral de exigencias". Además, asesora a diversas instituciones de Rosario y la región, trabajando con otros programas como los de reducción de daños que desarrolla el Centro de Estudios Avanzados en Drogadependencias y SIDA de la Universidad Nacional de Rosario CEADS-UNR junto a otras organizaciones como el Programa Municipal de SIDA y que derivan para evaluación, orientación, asistencia y tratamiento.

Días atrás, se tomó conocimiento a través de medios periodísticos que dicho servicio está al borde del cierre ante la falta de recursos para su funcionamiento, según declaraciones de los profesionales que lo sostienen, *"las crisis relacionadas con adicciones son la segunda causa de ingreso a la guardia del Centro de Salud"*



Mental Agudo Avila, siendo el único servicio de drogadependencias público y especializado para seguir estos tratamientos está al borde del cierre. Desde hace más de 20 años, los coordinadores del Servicio de Drogadependencias y Sida (Sadys) están reclamando al Ministerio de Salud de la provincia los cargos necesarios para poder desarrollar su tarea de asistencia psicológica, ambulatoria y basada en políticas de reducción de daños".

Sin embargo, 21 años después, todos los profesionales del servicio siguen trabajando ad honorem. *"Los graduados que ingresan al servicio lo hacen por concurso y después completan dos años de formación. Al finalizar sus estudios, muchos sostienen su trabajo algún tiempo. Pero finalmente terminan encontrando un empleo en otras áreas del Estado o en fundaciones privadas",* señala la directora, Silvia Inchaurrega.

Hace dos semanas, cinco profesionales renunciaron al servicio, lo cual lo dejó reducido a su mínima expresión: Inchaurrega, la coordinadora del área; Adriana Núñez y el psicólogo Martín Coronel. Así, advierten, no tienen muchas alternativas. *"Mantendremos el servicio hasta fin de año, pero si seguimos así tendremos que cerrar",* dice su directora y advierte sobre el sinsentido de dejar cerrar un área específica para la atención de personas con problemáticas asociadas al consumo de drogas, justo en un momento donde la demanda resulta creciente.

Ante la situación descrita por las autoridades y por los profesionales que intervienen en dicho servicio, y dada la función social en materia sanitaria que cumple dentro del Centro Agudo Avila, es que manifestamos nuestra preocupación ante el eventual cierre de actividades del mencionado servicio.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares, la sanción del presente proyecto de comunicación.

JORGE ANTONIO HENRI
Diputado Provincial